

# CONVOCATORIA “PREMIO ODONE DE ARTES PLÁSTICAS 2014”

Hospital de Dénia Marina Salud  
Cátedra DKV Arte & Salud

## RELACIONES ENTRE ARTE Y SALUD

Odone Interiorismo y DKV Seguros, a través de la Cátedra DKV Arte y Salud de la Universitat Politècnica de València, se complacen en presentar una nueva edición de la convocatoria “Premio Odone de Artes Plásticas” para el Hospital de Dénia Marina Salud. Esta iniciativa pretende potenciar una muy necesaria relación de compromiso con la cultura y la salud entre el mundo empresarial y el universitario.

Cátedra DKV  
Arte & Salud  
BBAA-UPV

odone  
International Design Studio

FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

5 años marinaSalud  
Departamento Salud Dénia

cuidArt

DKV  
SEGUROS MÉDICOS

### OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo de este concurso convocado por la CÁTEDRA DKV, ARTE & SALUD BBAA UPV, es la selección de un proyecto expositivo para participar en una exposición que se celebrará en el Hospital de Dénia Marina Salud como primera sede expositiva y contará con itinerancia posterior. Los proyectos propuestos versarán sobre una temática relacionada con el arte y la salud. Esta convocatoria pretende impulsar el trabajo de aquellos artistas que investiguen y desarrollen los vínculos entre Arte y Salud.

Las propuestas, que pueden incluir cualquier manifestación artística contemporánea, siempre y cuando se adapten al espacio expositivo del Hospital de Dénia Marina Salud, podrán estar presentadas por artistas de forma individual o colectiva, en este último caso, el grupo deberá nombrar un representante y más del 50% de sus miembros deben cumplir los requisitos académicos.

### BASES

#### 1.- CONDICIONES

Los participantes deberán estar cursando o haber cursado estudios de Doctorado, máster o últimos cursos de Grado/Licenciatura en los dos cursos académicos anteriores a la publicación de estas bases.

Los proyectos propuestos versarán sobre una temática relacionada con el arte y la salud.

#### 2.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- El artista que desee participar en el concurso, deberá presentar en la Sede de la Cátedra DKV Arte & Salud antes del 28 de febrero de 2014 a las 14:00h, un dossier en formato digital.

Dicho dossier podrá entregarse personalmente en formato digital, enviarse por correo electrónico a [catedradkv@gmail.com](mailto:catedradkv@gmail.com), o enviarse por correo postal o mensajería a: Cátedra DKV Arte y Salud, Facultad de Bellas Artes, UPV, Camino de Vera S/N, Valencia.

- Cada participante debe presentar obligatoriamente la siguiente documentación:

- Documento de matrícula que atestigüe estar inscritos en los cursos anteriormente mencionados.
- DNI o documento acreditativo.
- Dirección completa, teléfono y dirección mail.
- Currículum vitae con fotografía.
- Dossier en el que se desarrolle el proyecto propuesto de no más de 15 páginas en formato powerpoint. Se compondrá de una memoria escrita que explique el proyecto y documentación gráfica/visual del mismo.
- La documentación gráfica/visual contendrá bocetos y/o imágenes orientativas de lo que se desarrollaría en la exposición en el caso de ser el proyecto ganador. Cada una de estas imágenes, deberá ir acompañada de la ficha técnica que detallará: título, técnica de

realización, medidas y valor económico. Podrá adjuntarse toda la información necesaria para su valoración por el jurado que ayude a un mejor entendimiento del proyecto.

- Una carta de presentación firmada por un profesor que no sea miembro del jurado de este premio. En la carta deberá constar el nombre, la dirección, el mail y el número de teléfono del profesor que presenta al concursante.

- Sólo se aceptará esta información en formato digital.

- En caso de entregar la documentación en soporte CD o DVD no deberá llevar etiquetas adhesivas.

- La Cátedra DKV Arte & Salud acusará recibo por email de la recepción del dossier a cada una de las personas que se presenten.

- La documentación aportada podrá ser retirada en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de la resolución de la concesión del premio, transcurrido el cual se procederá a su eliminación.

- La organización no se responsabiliza de posibles pérdidas o deterioros.

- La presentación del dossier para participar en el concurso supone la plena conformidad con estas bases por parte de los artistas que opten al premio.

#### 3.- JURADO

Las decisiones del jurado son inapelables.

Un jurado seleccionará, entre los artistas que se presenten, aquél que podrá participar en la

#### 4.- PREMIO

La cátedra DKV Arte & Salud premiará el proyecto seleccionado con una cuantía de 1.500€ (impuestos incluidos). Este premio podrá ser destinado, si así lo considera el artista, a la producción del proyecto.

- En el probable caso de que se celebrara más de una exposición el artista estará obligado a prolongar el plazo del depósito. La Cátedra DKV Arte & Salud lo comunicaría a los artistas con antelación.